



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATO RADICADO No.: CP -

CONS. 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

047

2022

BIT O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

1110524093



Radicado: 2-2022-004278

Bogotá D.C., 2 de febrero de 2022 20:37

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA OFICINA ASESORA DE JURÍDICA PARA DAR SOPORTE EN LOS ASUNTOS PROPIOS DEL ÁREA Y, ESPECIALMENTE LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ELABORACIÓN DE CONCEPTOS JURÍDICOS, TRÁMITE LEGISLATIVO, REVISIÓN DE PROYECTOS DE REGLAMENTACIÓN, ASESORÍA EN MATERIA DE PROCESOS JUDICIALES Y DEFENSA DE CONSTITUCIONALIDAD DE LAS NORMAS QUE SON DE COMPETENCIA O DE INTERÉS DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y REVISIÓN O RESPUESTA DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, ACTAS Y DEMÁS DOCUMENTOS O ACTOS QUE DEBA CONOCER LA OFICINA ASESORA DE JURÍDICA.

No. Compromisos

33722

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

20/01/2022

NOMBRE CONTRATISTA

MARIA CAMILA PEREZ MEDINA

VALOR DEL CONTRATO

90,666,667.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

90,666,667.00

VALOR ADICIONES

.00

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:

24/01/2022

I.B.C.

1,000,000

SALUD

125,000

FECHA DE FINAL

31/12/2022

PENSION

160,000

A.R.L.

5,200

VALOR PAGADO: .00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: 90,666,667.00

% EJECUCIÓN:

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	INFORME NO.	1	PERIODO	DEL 24 AL 31 DE ENERO DE 2022	1,866,666.00	0 %	.00		1,866,666.00
2						%			
TOTALES					1,866,666.00		.00		

TOTAL A PAGAR

1,866,666.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL ENERO DEL AÑO 2022

PLANILLA No.

9430414832

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	1
Otros anexos o Folios	6	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
INFORME DE ACTIVIDADES DEL 24 AL 31 DE ENERO DE 2022 - DECLARACIÓN JURAMENTADA TRIBUTARIA - CERTIFICACIÓN MEDICINA PREPAGADA				Total de Folios Anexos	8

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 2 dias del mes de Febrero del año 2022

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: JUANITA CASTRO ROMERO

CARGO: JEFE

CEDULA: 1032357686



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

Fecha creación Cumplido 02-02-2022



UdnE /Vaj XJCY nOw AjSy OCol Mm4=

Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co>

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 4

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato	1
2.	Objeto del Contrato	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.047-2022
Nombre del Contratista: **MARÍA CAMILA PÉREZ MEDINA**
Periodo informe: de 24/01/22 al 31/01/22
Supervisor: JUANITA CASTRO ROMERO
Área perteneciente: OFICINA ASESORA DE JURÍDICA

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales a la Oficina Asesora de Jurídica para dar soporte en los asuntos propios del área y, especialmente la realización de actividades relacionadas con la elaboración de conceptos jurídicos, trámite legislativo, revisión de proyectos de reglamentación, asesoría en materia de procesos judiciales y defensa de constitucionalidad de las normas que son de competencia o de interés del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y revisión o respuesta de solicitudes de información, actas y demás documentos o actos que deba conocer la Oficina Asesora de Jurídica.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

<p>1. Participar en el proceso de construcción de proyectos de ley o de acto legislativo de iniciativa del Ministerio y en su correspondiente trámite legislativo, cuando dichas propuestas legislativas le hayan sido asignadas.</p> <p>Avance:</p> <p>No hay actividad.</p>
<p>2. Participar en el proceso de construcción de proyectos de decretos con fuerza de ley, decretos legislativos, decretos especiales y demás proyectos que se expidan en el ejercicio de facultades extraordinarias, cuando le hayan sido asignados.</p> <p>Avance:</p> <p>No hay actividad.</p>
<p>3. Hacer el seguimiento de la actividad legislativa, en el SISCOP (Sistema de Seguimiento y Control a Proyecto de Ley) y las páginas web oficiales del Congreso de la República, respecto de proyectos de ley y/o de acto legislativo que le hayan sido asignados, dejando constancia de ello dentro del aplicativo que corresponda.</p> <p>Avance:</p> <p>Se realizaron observaciones y comentarios en los siguientes proyectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Proyecto de Ley 330 de 2021 – Cámara. Solicitud de comentarios texto ponencia para primer debate. 2) Proyecto de Ley 341 de 2021 – Cámara. Reiteración solicitud de comentarios texto de publicación teniendo en cuenta que se recibió una nueva solicitud de impacto fiscal. <p>4. Elaborar conceptos y cartas de intervención de impacto fiscal frente a los anteproyectos, proyectos de ley y/o actos legislativos que le sean asignados, para su posterior revisión por parte del asesor encargado del proceso o el Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica.</p> <p>Avance:</p> <p>Se realizaron modificaciones a la carta de intervención de impacto fiscal presentada en el Proyecto de Ley 306 de 2021 de la Cámara, teniendo en cuenta las consideraciones presentadas por el Viceministro General.</p>

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 4

<p>5. Revisar adecuadamente los requerimientos parlamentarios y citaciones a debate de control político que le hayan sido asignados y elaborar el proyecto de respuesta a dichas solicitudes.</p> <p>Avance:</p> <p>No hay actividad.</p>
<p>6. Estudiar jurídicamente las demandas de inconstitucionalidad que se inicien en contra de las leyes de interés de este Ministerio para determinar la necesidad de intervención de la Entidad, cuando le hayan sido asignadas.</p> <p>Avance:</p> <p>No hay actividad.</p>
<p>7. Proyectar, con el apoyo de las demás dependencias de la entidad, el documento de intervención del Ministerio de Hacienda y Crédito Público frente a los procesos de constitucionalidad que sean de interés para esta Cartera.</p> <p>Avance:</p> <p>No hay actividad.</p>
<p>8. Elaborar conceptos jurídicos sobre proyectos de decretos reglamentarios en los que se requiera fijar la posición de la Oficina Asesora de Jurídica y que le hayan sido asignados.</p> <p>Avance:</p> <p>No hay actividad.</p>
<p>9. Proyectar conceptos jurídicos sobre demandas de nulidad simple contra decretos de este Ministerio, en las que se requiera fijar la posición de la Oficina Asesora de Jurídica y que le hayan sido asignados.</p> <p>Avance:</p> <p>No hay actividad.</p>
<p>10. Revisar las fichas de los casos judiciales y fórmulas de conciliación y demás documentos remitidos por la Subdirección Jurídica para la adecuada participación del Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica en el Comité de Conciliación.</p> <p>Avance:</p> <p>Se revisó nuevamente el acta No. 12 del comité de conciliación de 8 de noviembre de 2021, para la correspondiente firma de la Presidente.</p>
<p>11. Conceptuar jurídicamente sobre las solicitudes realizadas a la OAJ por otras dependencias de la entidad relacionadas con la unificación y fijación de criterios jurídicos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</p> <p>Avance:</p> <p>No hay actividad.</p>
<p>12. Revisar, tramitar y proyectar oportunamente la respuesta a las peticiones particulares que reciba la Oficina Asesora de Jurídica relacionadas con los asuntos de su competencia.</p> <p>Avance:</p> <p>No hay actividad.</p>
<p>13. Apoyar la labor de solicitud de información a las Direcciones del Ministerio y la consolidación de la misma, en el desarrollo del objeto y actividades del contrato.</p> <p>Avance:</p> <p>No hay actividad.</p>

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 4

<p>14. Apoyar a la Oficina Asesora de Jurídica en el trámite de requerimientos de organismos de control que involucren intereses del Ministerio.</p> <p>Avance:</p> <p>No hay actividad.</p> <p>15. Elaborar las objeciones presidenciales sobre proyectos de ley y/o de acto legislativo por razones de inconveniencia o inconstitucionalidad, cuando así se requiera</p> <p>Avance:</p> <p>No hay actividad.</p> <p>16. Hacer seguimiento continuo al trámite de las objeciones en el Congreso de la República y/o la Corte constitucional, que le hayan sido asignadas.</p> <p>Avance:</p> <p>No hay actividad.</p> <p>17. Elaborar y hacer seguimiento a todos los documentos requeridos para el trámite del Incidente de Impacto Fiscal a que se refiere el artículo 334 de la Constitución Política, cuando se le haya sido asignado.</p> <p>Avance:</p> <p>No hay actividad.</p> <p>18. Asistir, en representación de la Oficina Asesora de Jurídica, a reuniones internas y externas del Ministerio, sobre temas relacionados con el objeto y obligaciones de este contrato.</p> <p>Avance:</p> <p>No hay actividad.</p> <p>19. Elaborar los informes que le sean requeridos en relación con el desarrollo del objeto y las actividades de este contrato.</p> <p>Avance:</p> <p>Se realizó el Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato correspondiente al periodo comprendido entre el 25 al 31 de enero de 2022.</p> <p>20. Realizar un Informe Final para cierre del contrato con la descripción y resultados de cada una de las actividades realizadas, así como con las respectivas recomendaciones a seguir por cada una de las actividades.</p> <p>Avance:</p> <p>No hay actividad.</p> <p>21. Las demás actividades que en desarrollo del objeto contractual le sean asignadas por el supervisor.</p> <p>Avance:</p> <p>No hay actividad</p>
<p>Productos del contrato</p> <p>Avance:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyección y solicitud de comentarios a las direcciones respecto a los proyectos de ley a cargo. • Revisión del Acta No. 12 del Comité de Conciliación de 8 de noviembre de 2021. • Correos electrónicos institucionales.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 4

- Realización de informes.

Los documentos distintos a los correos electrónicos pueden ser verificados en los archivos físicos de la Oficina Asesora de Jurídica, en el SIED y en SISCOP.



MARÍA CAMILA PÉREZ MEDINA
FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

JUANITA CASTRO ROMERO
FIRMA SUPERVISOR